

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.

EN PROVINCIAS

Imp. de D. J. Fábregues.

Remitiendo el importe

Tienda de D. D. Orfila.

de la suscripción por me-

de D. N. Fábregues.

dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 8 mrs. por linea.

Los no suscritores 22

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos censados y viñetas, se pagarán por la dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

De *La Epoca*:

Las cartas del Perú y de las islas de Chíncha alcanzan al 15 de setiembre.

Las declaraciones del Congreso y del gobierno peruano habian disgustado igualmente á todos los partidos, tanto á los rojos como á los moderados.

En tanto que la parte sensata y juiciosa del país hubiera deseado que se facilitara mas una solución pacífica, los exaltados acusaban al gobierno del Perú por su debilidad, por su falta de decision y de energía, y porque, en su sentir, las declaraciones eran ambiguas, y tanto podrian entenderse en sentido belicoso como en sentido pacífico.

La actitud de los exaltados habia llenado de temor á los moderados, á pesar de lo cual se dudaba mucho de que llegaran á predominar sus propósitos belicosos.

La declaracion del Congreso peruano contiene, en efecto, artículos que no excluyen la posibilidad de las negociaciones diplomáticas.

Entre tanto la prensa, sin renunciar á sus temores por la independencia de su país, sin acabar de persuadirse de que no han sido propósitos ambiciosos los que han llevado las armas españolas á aquellas lejanas tierras, hace justicia al poder de nuestra nacion y confiesa que tenemos medios suficientes para contrarestar la alianza de las repúblicas del Sur. He aquí las reflexiones, un tanto desconsoladoras para la vanidad peruana, á que se entrega un periódico.

«La Blanca, la Berenguela, la Carmen, la Tetuan y tal vez la Numancia, aparte de otros buques menores,

reforzarán la escuadra del almirante Pinzon. Con 300 y mas bocas de fuego, este jefe domina el Pacifico: establece en Chiloé hospitales y depósitos de viveres y carbon; en Guayaquil ó en la ría, factorías y astilleros para reparar sus buques; con una fragata y un aviso en cada uno de estos puntos y con dos fragatas y dos avisos que vigilen los puertos del Callao y Valparaiso tiene asegurada la costa del Ecuador hasta el Cabo de Hornos.

Mientras todo esto se ejecuta, que á nuestro humilde juicio no hay como impedirlo, la España declara la guerra al Perú, á Chile y á las demas repúblicas si fuese menester; en seguida se ofrece en venta el guano de nuestras islas y demas depósitos por una cuarta parte menos del precio actual: buques de todo el mundo acudiran, bien para conducirlo á los puertos de la Península por cuenta del gobierno español.

La España, provista de recursos, de buques y de elementos de todo género, aumentaría la escuadra del Pacifico, se apoderaría de algunos puertos, que queremos suponer sean de los menores; nosotros gritariamos con mas fuerza que lo que hacemos hoy, el entusiasmo y el deseo de vengarnos llegaría á su colmo, pero todo quedaria ahí, porque la neutralidad de las potencias europeas y la malhadada guerra civil de los Estados Unidos nos alejarían de los armamentos y buques que necesitamos.

En tal conflicto, la América desarmada, pobre y sin mas apoyo que el entusiasmo de sus hijos; y la España opulenta, fuerte y resguardada por un Estado poderoso, ¿habria mucha dificultad para que la palabra reivindicacion, lanzada por Mazarredo, tu-

viera su mas fiel y exacta realizacion?

O si se quisiera evitar el sacrificio de hombres y de dinero que produciria la guerra de reconquista, prefiriéndose dejarnos entregados á nuestra desesperacion y deficiente estado reñístico, para que entre nosotros mismos nos devoremos con la anarquía sin perjuicio de halagar solapadamente, á un partido político para que solicite la intervencion europea, ¿se cree que por este medio no seria posible la reivindicacion?

Y en caso que sea cierto que España no piensa en reivindicar sus antiguas colonias, ¿quién puede poner en duda que posee fuerzas bastantes para apoderarse de nuestras guaneras, y vender ó trasportar el guano á la Peninsula, para pagar con sus productos la gran deuda española, los daños y perjuicios que hemos causado á los españoles, los asesinatos de Talambo, la encerrada de Mazarredo y los enormes gastos de la guerra á que la hemos provocado?»

El Congreso y el gobierno estaban en expectativa.

Las obras de fortificacion y armamento marchaban con alguna celeridad.

Los invasores de las islas de Chíncha, dicen los diarios, estaban en posesion del territorio detentado, sin que nadie los molestara ni les escaseara los recursos.

Al Brasil, puerto Bahia, habian llegado dos buques españoles para proveerse de carbon y seguir inmediatamente al Pacifico á reforzar al almirante Pinzon. Esto comunica *La Nacion Argentina* refiriéndose á fechas del 14 de agosto.

De *Las Noticias* del 9: Anteaquí se mandaron por el mi-

nisterio de la Gobernacion 5,000 du-
ros á Valencia, destinados á aliviar
por ahora las desgracias allí ocurridas
por las inundaciones de que ya tienen
conocimiento nuestros lectores.

Sabemos que con muchísima acti-
vidad se estan averiguando todas las
desgracias que en dicha provincia han
ocurrido, con objeto de aplicar en se-
guida pronto y eficaz remedio.

—El jueves apareció en el puerto
de Almería, remolcado por un buque
francés, el laúd *Enrique*, de la matri-
cula de Torre-vieja, que se decia ha-
bia sido apresado por dos polacras
griegas.

—El auditor de guerra Sr. D. Hi-
larion Valens, que se halla de reem-
plazo en esta córte, ha sido destinado
á la auditoria de las Baleares.

—El brigadier D. José de Salazar
y Real Rodriguez, que se encontraba
de cuartel en esta córte, ha sido colo-
cado al frente de una de las brigadas
de infantería.

MAHON.

Los periódicos que recibimos
ayer no adelantan noticia alguna á las
que hemos publicado en los últimos nú-
meros del Diario.

Hasta el jueves por la mañana, á causa
del mal tiempo, no pudo salir el *Maho-
nés* de Alcudia para Barcelona, lo que
naturalmente ignorábamos por hallarse
todavía interrumpidas las comunicacio-
nes telegráficas.

Con el fausto motivo de ser hoy
los dias de S. M. la Reina, el exmo. señor
General Gobernador revistará en gran pa-
rada á los Cuerpos de la guarnicion, se-
gun es de ver en la órden de la plaza.

Dicen *Las Noticias*:

Parece que circulan en Barce-
lona monedas de 40 reales falsas, pero
que imitan con bastante perfeccion las
legítimas del año moderno.

El lunes último ocurrió en Ma-
taró un caso muy grave con dos niños
que yendo á pasear con su abuelo, al lle-
gar á casa comieron tres setas que habian
recogido y pertenecian á la clase de las
llamadas *morallichs* en el pais. No es po-
sible decir los accidentes repetidos á que
por espacio de largas horas estuvieron so-
metidas las infelices criaturas, ni cabe
calcular los horribos sufrimientos por
que pasaron. Por fortuna se acudió con
tiempo á su auxilio empleando una me-
dicacion activa, y á la madrugada del dia
siguiente pudo lograrse arrojáran el mor-
tifero manjar que habian comido, no sin

que en el último extremo les dejara un
recuerdo en su salud que para muchos
dias los tendrá en cama.

PROVINCIA.

(De *El Isleño* del 12.)

En el vapor de hoy, ha llegado el céle-
bre panderetólogo de S. M., don Ramon
Lopez, de quien la prensa, toda, ha he-
cho los mayores elogios. Ha trabajado en
los principales teatros, admirando el im-
ponderable partido que saca de un ins-
trumento, que de sí promete tan poco.
Trabaja en el teatro la semana pró-
xima.

—Del mismo periódico del 15.

Anoche nos dió una nueva muestra de
sus precoces conocimientos en el arte dra-
mático la niña Julia Cirera y Roca, en la
Oracion de la tarde desempeñando con
aplausos general el papel de *Margarita*.
Dijo con la mayor claridad la parte que
le correspondia y espresó con sentimien-
to los diferentes conceptos que debia in-
terpretar. Los demas actores se hicieron
justamente aplaudir en sus respectivos
papeles.

—A la hora en que escribimos, sigue
reinando el fuerte viento que empezó
ayer, haciéndose notar por el derribo del
enverjado del huerto del Rey, de la parte
que mira á la glorieta. No conocemos por
ahora otras desgracias, ni sabemos si en
el interior de la isla habrá hecho de las
suyas, ó si en las costas habrá sucedido
alguna desgracia con buques de esta ma-
trícula ó extranjeros, como sucede casi
todos los años.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barom. á las 6 m.	Temperat. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvin. en millim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
18	758.5	16.5	11.5	86		8	NO. flojo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 49 ms. — Pónese
á las 4 h. y 42 ms.
LUNA.—Sale á las 10 h. y 20 ms. de la T.—S.
pone á las 11 h. y 22 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa Isabel reina de Ungria.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita
á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de
San Francisco, privilegiada.

Santo de mañana.

San Felix de Valois confesor y fundador.

ORDEN DE LA PLAZA

del 18 de noviembre de 1864.

Art.º 1.º Con el plausible motivo de
ser mañana los dias de S. M. la Reina
Ntra. Sra., todos los Cuerpos de la guar-

nicion vestirán en traje de gala, izándose
las banderas nacionales en los edificios
militares y por el Cuerpo de Artilleria se
harán las salvas de ordenanza.

2.º Con el propio motivo á la hora de
las 12 ½ del mismo, revistará aquellos en
gran parada en el sitio denominado la
Esplanada, los cuales deben estar en cor-
recta formacion en batalla, apoyando la
cabeza en la calle de las Moreras esquina
de la del Cos de Gracia y se prolongarán
por la citada calle asi como por los cua-
tro frentes del referido sitio de la Espla-
nada.

3.º La fuerza de los de Infantería, Ar-
tillería é ingenieros y obreros estantes en
la fortaleza de Isabel II, se trasladará á
esta Plaza con oportunidad, quedando en
ella solamente la empleada en el servicio
de la misma y las guardias de prevencio-
nes, facilitándose para su embarque las
lanchas de la Administracion Militar en la
propia forma que se ha hecho otras veces.

4.º La linea será mandada por el Co-
ronel del Regimiento Infanteria de Gali-
cia y los Cuerpos entrarán en ella á las 12
precisamente verificándolo por el órden de
antigüedad.

5.º Concluido el desfile, cada Cuerpo se
retirá á su respectivo cuartel por las ca-
lles y demás puntos que lo verificaron en
la última parada.

6.º A las doce y cuarto se hallará en es-
te gobierno para acompañarme un Gefe
del Regimiento Infantería de la Princesa.
—El General Gobernador.—*Paredes*.

Servicio para el 19.

Gefe de dia: D. Fernando Quiño-
nes, Coronel del regimiento infanteria de
Galicia núm.º 19.—Parada, Princesa y
Galicia.—Hospital y provisiones Prin-
cesa.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis
Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Cette en 35 dias barca noruega
Christone, de 297 ts., cap. J. A. Targers-
sen, con 11 trip. y tablonas para Mahon.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Alcudia laúd esp. Santa Ana, de
28 ts., pat. Gabriel Alemany, con 5 trip.
y boniatos.

Para Argel goleta francesa Anne, de
93 ts., cap. Mr. Claude Beraud, con 6
trip, vino y piedras.

SALIDAS.

Para Valencia corbeta esp.ª Olimpia,
de 451 ts., cap. D. Jaime Barceló, con
16 trip, 3 pas., algodón y otros efectos.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 4462
en Mahon.

De los billetes espendidos por esta Ad-
ministracion para el sorteo que se celebró
en Madrid el dia 7 del actual, han salido
premiados los de los números siguientes:

13262 con 100 pesos fuertes.
 21993 con 100 id.
 Mahon 18 de noviembre de 1864.—
 Domingo Orfila.

ANUNCIOS.
BANCO BALEAR.
 Comision de Mahon.

La administracion del Banco ha creido inconveniente por ahora el cambio de sus billetes por metálico en esta plaza, por consiguiente se señala hasta el 30 de este mes para que los tenedores que gusten deshacerse de ellos se presenten en el escritorio del infrascrito de nueve a una de la mañana para hacerlos efectivos, en el concepto de que, pasado el día señalado, solo podrán ser cangeados en las oficinas del expresado Banco establecidas en Palma de Mallorca.

Interin se organice la sucursal en regla que se trata de establecer en esta isla, pueden, los Señores de esta Compañia á quienes convenga hacer alguna operacion con el Banco, proponerla al infrascrito comisionado,

para procurar su realizacion si fuera conveniente al establecimiento.

Mahon 18 Noviembre de 1864.—
 Juan Taltavull.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES.

Atocha, 67, y plazuela de Matute, 8.—Madrid.

CIRCULAR Á LOS SS. IMPOSITORES.

Muy Sr. nuestro: El constante desarrollo que ha ido tomando esta Sociedad con el creciente apoyo y acumulacion de capitales con que la vienen dispensando su confianza seis mil imponentes, en cuyo número se cuenta V., le permitieron ofrecer á los mismos un regalo en la casa de recreo, que amueblada, y en las afueras de esta corte, ha de sortearse en diciembre próximo.

Au que existe una regularidad y escrupuloso método en los libros de esta Sociedad, nos ha parecido prudente para evitar hasta la mas remota duda en el reparto de los billetes para la referida adjudicacion, pasar á V. la nota que verá al pié, de lo que en los libros aparece como imposicion á su nombre, con el objeto de que se sirva ver si está conforme, ó en otro caso hacernos las indicaciones que crea convenientes, en el concepto de que la distribucion de dichos billetes empezará á realizar-

se el día 15 del próximo noviembre.

Al propio tiempo le notificamos haberse trasladado las oficinas de la Caja á las casas de su propiedad Calle de Atocha, 67, y Plazuela de Matute, 8, siendo las horas de oficina de diez de la mañana á dos de la tarde.

Tambien le incluimos un estado del último balance, aprobado por este Consejo de intervencion y vigilancia, con algunas ligeras indicaciones de los negocios que por su importancia presentan gran porvenir para la Sociedad é interés para sus constantes favorecedores.

Desearíamos que estas noticias sean de su completo agrado y aprovechamos esta ocasion para ofrecernos á sus órdenes como sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.

Madrid 28 de octubre de 1864.— El Director Gerente, E. Corona Martinez.— Por el Consejo de intervencion y vigilancia, el Secretario, Manuel Moreno Gonzalez.

Balance de situacion en 25 de octubre de 1864.

ACTIVO.	
Caja	53,775-60
Cartera á realizar	3.174,172-33
Empresas y c/c garantidas	8.126,155-82
Fincas rústicas en explotacion	2.580,697
Terrenos para edificar	2.008,085
Idem en edificacion	113,688
Gastos con los reproductivos	714,788-69
	<hr/>
	16.822,162-14
PASIVO.	
Imposiciones centrales, provincia-	

les y especiales.	14.828,127-99
Efectos á pagar	684,100-
Depósitos	80,505-10
Remanentes, ganancias y pérdidas	964,429-35
Fondo de prevision	140,000
Fondo de reserva	125,000

16.822,162-44

El jefe de contabilidad, J. D. Navarro.

MOVIMIENTO DE CAPITAL S.

Negocios generales: en cartera, empresas, fincas, terrenos, canales, etc.	16.822,162-44
Empresa de muelles: capital en aportacion por las casas constructoras	6.824,142-90
Agrícola fabril azucarera: con el canal de riego construido, aportacion en terrenos y comanditas de 500, 1,000, 2,000 y 4,000 rs.	8.000,000-

NOTAS.

Como se vé en el Balance, liquidados ó satisfechos los intereses de las imposiciones á fecha fija y á voluntad, é incluyendo los fondos de prevision y de reserva, hay un sobrante de 1.229,429-35.

La empresa de muelles fundada con el auxilio de la Caja de Imposiciones, recae á esta sus préstamos con garantía, y la parte de beneficios estipulada, y deja de sus utilidades el 2 por 100 repartible á nuestros imponentes.

La empresa fabril azucarera, fundada con intervencion de la Caja de Imposiciones, pero con su intervencion aparte, y que tiene garantizados nuestros capitales, abona de sus utilidades otro 2 por 100 para nuestros imponentes.

De lo dicho en las notas anteriores resulta:

1.º Que nuestros imponentes gozan de un interés fijo por sus capitales segun los reglamentos, y como está demostrado en los cuatro años que llevamos.

2.º Que cuentan con las probabilidades de obtener una finca, que ya construida, va á adjudicarse en Diciembre.

3.º Que obtienen el reparto de un 2 por 100 de las utilidades en la empresa de muelles y otro 2 por 100 en la fabril azucarera, cuyas empresas significan próximamente un capital de 15 millones.

4.º Que nuestros imponentes y sus hijos son preferidos para los cargos facultativos ó de administracion, siempre que reunan las condiciones de inteligencia, garantías y moralidad, segun requiera la plaza que se les confie.

El Sub-Director en esta Ciudad, José Paez de los Santos.

En esta imprenta informarán de quien desea vender dos cerdos cebados, el uno de unas veinte arrobas y el otro de unas quince.

VAPOR MENORCA.

Saldrá para Alcudia y Barcelona al mando del cap. D. A. Victory, mañana Domingo á las ocho de la mañana.

Se despacha en la calle de la Infanta, núm. 26.

VAPOR MAHONES.

Al mando del capitán D. Agustín Galens saldrá para Palma el miércoles próximo á las 5 de la tarde.

Se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

2.ª decena. 8.ª funcion.

Para hoy sábado.

La opera seria en 4 actos del Maestro Donizetti, titulada:

LUCIA DI LAMERMOOR.

PERSONAGES.

ACTORES.

Lord Enrico Asthon	Sr. Tonini.
Miss Lucia, su hermana.	Sra. Contarini.
Sir Edgardo de Ravenswood.	Sr. Lorenzini.
Lord Arturo Bucklaw	Sr. Zoni.
Raimondo Bibédent, Profesor y confidente de Lucia	Sr. Ascari.
Alisa, camarera de Lucia.	Sra. Rey.
Norimano, gefe de los arqueros de Ravenswood.	Sr. Calafat.

Nota. En celebridad de los dias de S. M. la Reina el teatro estará iluminado.

A las 7½.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.